

La correspondencia

al Director

SALVADOR OTERO

Picadero, 19

Orientación

Diario de Izquierda Republicana



AÑO II

Número, 35

Valdepeñas (C. Real)

12 Febrero 1936

Ante el desenfreno faccioso de las derechas oponed vosotros, republicanos y socialistas, la serenidad y el valor reflexivo; contra el frenesí demagógico de los partidos de «orden», reafirmad el espíritu republicano y votad como un solo hombre al Bloque Popular de Izquierdas. ¡Contra la anarquía de las derechas, el espíritu demócrata de las izquierdas!

¡Labradores y pequeños propietarios!

Estad tranquilos. La Reforma Agraria no os afectará ni a uno de vosotros. Con el triunfo de Izquierdas, al cesar el favoritismo de Lerroux y Gil Robles, al alcohol industrial y a los fabricantes de harinas, subirán los precios del vino y vosotros, eterna enemiga de los gobiernos burgueses, saldréis de la ruina a que os han llevado los políticos inmORAles y farsantes del bienio radical-cedista.

¡Pequeños propietarios y Labradores: votad al Bloque Popular de izquierdas!

Bloque Popular de Izquierdas

Circunscripción provincial de Ciudad Real

CANDIDATURA

- Don Pedro Vicente Gómez Sánchez (I. R.)
- “ Arturo Gómez-Lobo Mora (I. Republicana)
- “ José Maestro San José (Socialista)
- “ Francisco Serrano Pacheco (U. Republicana)
- “ Marino Saiz Sánchez (Socialista)
- “ Antonio Gabrera Toba (Socialista)
- “ Ernesto Sempere Beneyto (U. Republicana)
- “ Trifón Medrano Llurba (Comunista)

¡Trabajadores!

Las izquierdas llevan, como primer punto, en su programa la concesión de una amplia amnistía. Las derechas, en vez de darnos la amnistía, nos darán el cadalso para ahorcar nuestras libertades.

Daos cuenta, trabajadores, de la obra realizada por las derechas en el bienio negro: difamar y aterrorizar al pueblo, empleando en los discursos y en la Prensa frases demagógicas, que les han servido de espejuelo para embaucar al pueblo.

No podemos olvidar los errores que las derechas, en materia social, cometieron con la Ley de Términos municipales, la Ley que impedía trabajar a ningún forastero hasta que no tuvieran ocupación los obreros de la localidad, anulaban los Jurados Mixtos y, en general, destruyeron todo lo que suponía un freno a los abusos de la clase patronal. De este modo, cualquier patrono podía despedir impunemente a un obrero; se incumplía la legislación en materia de salarios, etc., etc.

¡Trabajadores! Por vuestro bienestar y el de vuestros hijos, votad al Frente Popular de Izquierdas!

¡Comerciantes y pequeños industriales!

Gil Robles es el mayor enemigo de la Mancha. Los cedistas, amparando a los acaparadores, arruinaron al labrador; los cedistas, protegiendo al alcohol industrial, fueron la causa de que el vino no se quisiera a ningún precio; los cedistas, autores y cómplices de la baja de nuestros productos, arruinaron al comerciante porque no habiendo dinero no se puede comprar. ¡Ciudadanos: repudiad a los que os han empobrecido votando al BLOQUE POPULAR DE IZQUIERDAS!

¡MUJERES!

No os quedéis ni una sola sin votar Que no os engañen.

Rechazad mantas, colchones y cuanto os ofrezcan para compraros como seres despreciables. ¡Bastante hambre os han hecho pasar durante dos años! Votad a las izquierdas y vuestros hombres tendrán trabajo; votad al Bloque Popular y no tendréis que recibir humillaciones de los mismos que os odian.